

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: en mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 9; un año, 18.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: a una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 320.

Madrid, viernes 5 de Noviembre de 1880.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

## La fabricacion de manteca en Finlandia

La proteccion que el gobierno ruso dispensa á la agricultura en Finlandia consiste en comprar del extranjero animales elegidos, en instituir escuelas y cursos especiales, y en hacer préstamos á interes excesivamente moderado. Veinte años de esta proteccion han bastado para modificar profundamente las condiciones de la explotacion agricola en aquel país, y para facilitar los cambios, tan difíciles ántes en aquellas comarcas.

La Finlandia se encuentra en situacion excepcional por lo que se refiere á la recoleccion de cereales, que desde hace algunos años es bastante mediana, apesar de que la cria del ganado, favorecida por el clima, por la abundancia de aguas dulces y por las condiciones especiales que concurren en la forma de cultivar los campos, es ahora bastante satisfactoria, á diferencia de ántes, que no progresaba gran cosa, lo mismo que la fabricacion de la manteca, que se mantenía en un estado de inferioridad relativa, por consecuencia de la mala calidad de la raza bovina indígena, de los malos procedimientos de fabricacion, y de la falta de vias de comunicacion.

En los grandes dominios en que se encontraba un gran número de vacas se podía batir la manteca todos los dias, ó al ménos dos veces por semana; pero en la mayor parte de las pequeñas alquerías era necesario esperar algunos dias, y aménudo varias semanas, para obtener una cantidad suficiente de crema. De esto resultaba que la crema agria se dañaba, particularmente en la época de los grandes calores, y no podía producir más que una manteca de mala calidad. Los propietarios ó arrendadores poco alejados de las ciudades podían despachar bastante regularmente los productos de sus corrales y vender manteca á poco precio; pero para los otros, este comercio presentaba dificultades insuperables por consecuencia de las grandes distancias y de la carencia de medios rápidos de comunicacion. De aquí provenía que la mayor parte de la manteca que no había sido empleada para las necesidades de la casa se salaba y era vendida al peso, y no segun la calidad, á los mercaderes, que hacían todos los años varios viajes á las aldeas é importaban en grandes toneles de abeto toda la manteca de una region, que expedían por mar en Suecia, Noruega y Rusia, únicas salidas abiertas á estos productos de calidad inferior.

Hoy han cambiado mucho las cosas. La raza bovina indígena, mejorada por cruzamientos con razas superiores, ha desarrollado sus cualidades originales de sobriedad y produccion. Una alimentacion poco abundante y aun de mala calidad les basta; lo cual no impide á las vacas de leche dar por término medio de 1.400 á 1.600 litros de leche por año. El número de vacas, que no era en Finlandia más que de 670.897 en 1864, ha llegado á 770.677 en 1878, y la exportacion de manteca ha subido de 2.303.104 kilogramos en 1861, á 4.573.392 en 1878.

La manteca fresca se envía una ó dos veces por semana al mercado más próximo, y la que se destina á la exportacion es encerrada en oarriles de abeto ó de encina de una capacidad de 480 á 640 kilogramos.

En fin, las transacciones y el movimiento de los productos agricolas están favorecidos por el mejoramiento de las vias interiores de comunicacion, la construccion del camino de hierro de San Petersburgo á Helsingfors, y la instalacion de un servicio regular de vapores entre los lagos interiores y los puertos de Rusia y Alemania, particularmente Lubeck y Hamburgo.

Actualmente se consumen tres clases de manteca: una ordinaria, que no se fabrica más que en casa de los aldeanos y está principalmente destinada á la exportacion á Lubeck y Hamburgo, donde se emplea para mejorar las mantecas comunes de Bohemia y Siberia, que enseguida son exportadas de nuevo bajo otros nombres; otra fabricada en las grandes alquerías, que se destina al comercio, fresca ó medio salada, y desde hace algunos años su exportacion ha adquirido un gran des-

arrollo; y la tercera, conocida con el nombre de manteca de Paris, es de primera calidad, fabricada con la crema caliente, y se reserva únicamente para el consumo en San Petersburgo.

Es notable que el gran ducado de Finlandia, tan atrasado por otra clase de productos, deje ahora tan lejos y tras sí á todas las provincias del imperio ruso, de que nos ocupamos. Rusia paga, en efecto, á la Finlandia, desde algunos años, un tributo anual por productos de la leche, que se aproxima á la cantidad de 1.200.000 rublos. Pero por otra parte, como, en razon de la naturaleza del suelo y del clima, la agricultura del gran ducado no es suficiente para satisfacer el consumo de los finlandeses, éstos importan de Rusia la harina y otros productos, que pagan con los productos de sus lecherías.

El inmenso desarrollo que adquiere cada año la fabricacion de la manteca en Finlandia, no interesa solamente á Rusia, sino tambien á otros países productores, y muy particularmente á Francia. La fabricacion de la manteca constituye, en efecto, en este último país, uno de los principales recursos de su agricultura, y ademas de satisfacer el consumo interior, alimenta tambien en gran manera el comercio de exportacion.

En 1879, por ejemplo, las estadísticas de aduanas acusan una entrada de 6.115.800 kilogramos de mantecas de todas clases, frescas ó saladas, cuyo valor ascendía á 17.408.925 francos; mientras que salieron por los puertos de Francia 27.944.129 kilogramos de igual sustancia, estimados en francos 66.914.327. Estos resultados, considerados aisladamente, son muy satisfactorios, pues manifiestan que, lejos de ser tributaria Francia del extranjero por este artículo, tiene en él un muy importante elemento que utilizar en provecho propio.

Pero si se examinan ademas las estadísticas de los años anteriores, se verá que la importacion ha aumentado y la exportacion disminuido: así, las importaciones de manteca fresca que en 1877 fueron 4.612.177 kilogramos, se elevaron á 4.734.691 en 1878 y á 5.170.300 en 1879; y esta progresion es aún mayor para las mantecas saladas, cuya importacion sólo fué de 180.271 kilogramos en el primer año, mientras que se elevó á 935.500 en el último; y aun que es verdad que Bélgica utiliza el exceso de entradas en Francia, preciso es no olvidar que aquella nacion no está muy lejos de Finlandia: en sentido inverso se observa, como hemos dicho, el mismo fenómeno en la exportacion, que de 6.861.163 kilogramos en 1877 bajó á 6.583.588 en 1878, y á 4.877.945 en 1879, por lo que se refiere á la manteca fresca; y de 31.284.236 á que ascendía en 1877 la de la salada, descendió á 23.066.184 en 1879, lo cual representa una disminucion en la riqueza que este comercio producía de 23.676.04 francos.

Verdad es que la Gran Bretaña se esfuerza en mejorar la fabricacion de la manteca y del queso, y que de este modo reduce sus demandas; pero no por esto debe el hecho llamar ménos la atencion de los productores franceses, cuyo espíritu de iniciativa y cuya energia se despertará indudablemente ante estos resultados. El comercio está, ante todo, interesado en procurar la sinceridad de las expediciones, y en no tolerar las mezclas fraudulentas, pues los destinatarios disminuyen desde hace algun tiempo.

La primera condicion para conservar un mercado, es la de mantener intactas las cualidades de la mercancía. Los ingleses dan la preferencia á la manteca de Francia, porque es buena; pero el día en que no les satisfaga, mejorarán la fabricacion de la suya, ó irán á San Petersburgo á adquirir la manteca de Finlandia, que se conoce con el nombre de «manteca de Paris».

(Le Messenger de Paris.)

## Embalsamamiento de cadáveres

Desde tiempos muy remotos, la costumbre de conservar los cadáveres era practicada y tenida como sagrada.

Los egipcios empleaban materias resinosas y balsámicas para combatir la pu-

trificacion de sus cadáveres, y tal vez por este motivo recibió el nombre de embalsamamiento.

Los judíos, despues de lavar sus cadáveres, precepto religioso que aun hoy conservan, los impregnaban de perfumes, cubriéndolos de aloe, mirra y otras materias aromáticas. Algunos historiadores han creído que en la Etiopía los conservaban sumergiéndolos en vidrio fundido, pero despues se ha visto que sólo era una capa de goma disuelta en agua, que al cabo de algun tiempo resultaba vidriosa.

Los persas empleaban la cera, los griegos la miel y los romanos las sales.

Dion y Plutarco dicen que Farnaces envió á Pompeyo el cuerpo de Mitridates cubierto de agua de sal. El de Alejandro Magno fué conservado cubriéndole de miel.

En las excavaciones efectuadas en la vía Appianna, en Roma, fué hallada últimamente la tumba de Tulia, hija de Ciceron, cuya momia había sido conservada en una disolucion salina.

El cuerpo de Justino fué embalsamado con miel y mezcla de sustancias aromáticas.

El embalsamamiento empleado por los egipcios en los cadáveres de sus reyes consistía en sacarles el cerebro ó intestinos por medio de ciertas drogas, lavaban las cavidades intestinales con vino de palmera, y llenándolas despues de mirra en polvo, canela y otras materias aromáticas é incienso, les colocaban en el lugar donde estaba la cripta; introducían enseguida el cadáver en una disolucion de carbonato de sosa durante sesenta dias, despues de los cuales lavaban y cubrían completamente de tela el cuerpo, impregnada de una especie de goma y materias balsámicas, colocándole despues en una caja de olorosa madera. Los restos que se sacaban para el embalsamamiento, y que podían ser causa de corrupcion, eran colocados en unas cajitas y arrojados al Nilo.

Los métodos usados por los europeos son más sencillos, notándose pequeña variedad entre ellos.

El líquido empleado por Suequet es el que más ventajas ofrece, consistiendo en una disolucion acuosa de cloruro de zinc. El uso de cloruro de mercurio y ácido arsenioso debe prohibirse, por no ser posible averiguar si la muerte ha sido producida por envenenamiento.

Tambien es empleado el método del doctor Suequet sin inyeccion, consistiendo en colocar el cadáver en una caja, en cuyo fondo se haya puesto previamente una capa de mirra en polvo como de 30 centímetros de espesor, y cubriendo todo el cadáver con la misma materia.

## El camino de hierro del canal de la Mancha

Acaba de ocuparse la Academia de ciencias de un proyecto de camino de hierro, á cielo abierto, entre Inglaterra y Francia. La idea parece temeraria, pero es posible. Los documentos que acompañan la comunicacion de que se trata se componen:

Primero. Reconocimiento, ya hecho, de 100 á 100 metros de distancia de la naturaleza y solidez del fondo del mar, que ha de servir de base á los trabajos de construccion.

Segundo. Diversas profundidades del estrecho, divididas en tres zonas distintas.

Tercero. Posiciones y velocidad de las corrientes y fuerza de los vientos.

Cuarto. Longitud y anchura de los bancos de roca situados en el centro del estrecho. Su elevacion exacta en las bajas mareas. Los puntos de apoyo materiales, y de una solidez á toda prueba, que se presenten para la construccion de la vía.

Resulta del exámen atento de estos documentos que la union de la costa inglesa con la francesa, por medio de un puente de 35 kilómetros de longitud, con una altura media de 35 metros por encima de las más altas aguas, es un proyecto que puede llevarse á buen término, dado el poder que hoy tiene la industria.

No nos extrañaría, pues, que estudios más profundos dieran la solucion de este problema.

## Datos estadísticos de Paris

En la semana terminada el sábado 16 de Octubre último, los hoteles y cuartos amueblados de Paris recibieron 17.216 viajeros, entre los que se contaban 5.033 extranjeros.

En el mismo período, el tribunal de Comercio ha registrado 29 quiebras.

El Monte de Piedad ha recibido, por depósitos, 4.387.200 francos, habiendo reintegrado 4.438.709. En sus depósitos de efectos en garantía de préstamos existen 1.818.860 artículos, que representan un valor de 39.652.773 francos.

La Caja de Ahorros ha recibido 523.676 francos y ha reembolsado 507.088 80.

Durante el mes de Agosto último, entraron en Paris 1.225.261 kilogramos de pescados y 256.205 de moluscos y almejas.

73.094 carros de frutas y legumbres.

El mercado de ganados de la Villette ha recibido 30.098 bueyes, 572 toros, 18.638 terneros, 201.202 carneros y 20.846 cerdos.

Se han vendido en los mercados 448.205 kilogramos de queso fresco y 29.532 de añejo.

57.000 ostras, 1.551.007 de frutas y legumbres, 860.174 de manteca y 20.311.720 huevos.

Por último, en dicho mes de Agosto, la capital de Francia ha devorado 474.066 pollos, 215.531 conejos, 76.590 patos, 24.391 gamos, 129 cabritos, 10.003 pavos, 268.801 pichones, 329 corderos, 23 cochinitos de leche, etc., etc.

## Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Con numerosa y escogida concurrencia celebró anteanoche la Sociedad Económica Matritense, bajo la presidencia del senador del Reino D. Agustín Pascual, la sesion extraordinaria anunciada para discutir el voto particular del Sr. Cañamaque al dictámen del Sr. Hernandez Iglesias, relativo á la pesca y piratería en la costa occidental de Africa.

Despues de leídas las nueve conclusiones de dicho dictámen y las tres del voto particular, hizo uso de la palabra en contra de éste el Sr. Llano y Persi, sosteniendo la conveniencia del cumplimiento del tratado-Guad de Ras y el establecimiento de una pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña. Dijo que consideraba sería motivo de conflictos con Francia y Marruecos el establecimiento de una pesquería en Arguin y la cesion á España de un territorio en Cabo del Agua, extremos ambos del voto particular.

El Sr. Cañamaque defendió su voto despues de saludar á los diputados de Canarias y de aludir á varios oradores para que tomen parte en el debate.

Combatió la idea de que Santa Cruz de Mar Pequeña pueda ser una buena pesquería, que es para lo único que la concede Marruecos, segun el tratado de 1860; expuso y citó opiniones muy autorizadas en pro de una gran pesquería en Arguin, de cuya isla puede apoderarse España sin conflicto alguno, por estar comprendida en la costa libre; añadió que estima altamente patriótico para las eventualidades del porvenir que España ponga un pie en Cabo del Agua, inmediato á la Argelia; pero que acepta la cesion de otro territorio cualquiera en la costa Noroeste de Marruecos, si así conviniese más á los intereses comerciales de Canarias, para lo cual pidió que hablasen los representantes de estas islas, como más autorizados en asunto de tanta gravedad.

El discurso del Sr. Cañamaque, uno de los más bellos y hábiles que ha pronunciado el joven orador liberal, á quien felicitaron gran número de socios, fué oído con interes, por revelar un estudio profundo y meditado del asunto, y por la forma elocuente con que fué expuesto.

De las Económicas de Canarias, asistieron los señores marqués de Villafuerte, conde de Torre-Pando, Bethencourt, Baeza, Alvarado y Cubas.

Tienen pedida la palabra en pro del voto particular del Sr. Cañamaque los señores Rebolledo, Martínez del Bosch y Gu-

tierrez Salazar, y en contra los Sres. Alvarado y Mijares.

Esta noche continuará esta interesante discusion, de la que, dada su importancia, tendremos al corriente á nuestros lectores.

## Espectáculos

La Sociedad coral de profesores, que dirige el Sr. D. Nicolas Gonzalez Martinez, puede estar satisfecha del concierto que ayer tarde dió en el teatro de la Comedia. El público no era tan numeroso como lo notable del programa hacia esperar, pero sí muy inteligente y distinguido. Los aplausos se repitieron sin cesar, y bien puede decirse que no hubo uno que no fuera justo.

La Sociedad de Sextetos, dirigida por el Sr. D. Ricardo Villa, ejecutó muy bien el *Paraph*, de Suppé, y la *Marcha nupcial*, de Marqués. El distinguido aficionado señor Zuazo cantó con mucho gusto la romanza *Sogno beato*. El Sr. Ferrari leyó con buena entonacion algunos fragmentos muy notables de un poema de que es autor. El reputado artista Sr. Beck ejecutó al piano de una manera admirable varias piezas, en las que tuvo ocasion de lucir su agilidad y su delicadeza. La conocida tiple señorita Garcia Cabrero fué muy aplaudida en la cavatina de *Semiramide*, que cantó con gran maestría.

Los coros á voces solas, admirables. Los progresos de la sociedad son cada dia más visibles. Los aplausos entusiastas que ayer en distintas ocasiones obtuvo la animarán á proseguir el camino tan brillantemente emprendido.

El concierto terminó con una composicion muy bella de Rossini, titulada *La Caridad*. En su ejecucion tomaron parte las señoritas Garcia Cabrero y Jardin, el coro y el sexteto.

Anoche se estrenó con regular éxito en el teatro de Variedades una comedia en dos actos y en verso titulada *La madre de la criatura*. La interpretacion acertada. Lujan, muy bien.

La compañía dramática que actuaba en Valencia bajo la direccion del eminente actor D. José Valero ha terminado ya sus tareas con general disgusto de los buenos aficionados. Motivos que en nada afectan á la reputacion critica de los individuos de la compañía han dado margen á tan prematuro término.

## Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—No hay funcion.

APOLO.—No hay funcion.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Funcion á beneficio de la real asociacion de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Millan.—¿Se puede?—Música clásica.

ARDERIU.—A las ocho y media.—La bella Helena.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—¿Dónde está mi hijo?—La madre de la criatura.—La cancion de la Lola.

LARA.—A las ocho y media.—Un modelo de suegras.—Cuestion de táctica.—La vocacion.

MARTIN.—A las ocho y media.—Diplomacia macarena.—Una limosna por Dios.—La venta del Puerto.—Juan el perdidio.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Aquí, Leon—Cecilio.—Ya somos tres.—A cual más bravo.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Sainete.—La coqueta.—William Wood.—Levantar muertos.—Artistas para la Habana.—La historia del crimen.

RISA.—A las siete.—Una huelga de modistas.—Pasteles y vino.—El premio de las doncellas.—Un juéves en las Peñuelas.—El capitán Araña.—Baile.

## Cultos

SANTO DEL DIA 6.—San Severo, obispo y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Maria, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia; á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Estéban Rodriguez Labarta, y por la tarde á las cuatro, en los ejercicios, será orador don Santiago Pastor, terminando con la novena, gozos y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia, ó la de Co-yadonga, en San Luis.

Gaceta Universal

MADRID 5 DE NOVIEMBRE DE 1880

El cabo de las Tormentas

Cantando van los marineros, y el bajel á todo trapo, enarbolado su pabellon glorioso, se aleja veloz del puerto.

Jamas ha soplado una brisa de tan acariciadoras promesas; jamas se ha visto un cielo tan sereno, una mar tan adormecida y bella.

¿Adónde va la nave? ¿Adónde su tripulacion y cargamento? Dirigese al florido pais de la esperanza. Al pais en que las discordias se aplacan y los enconos cesan.

Los marineros cantan, mientras izan una por una las blancas velas. Agrúpanse el pasaje sobre cubierta, fijas las miradas del lado en que pronto habrá de aparecer la tierra bendita y prometida; del lado en que el Sol, próximo á sumergirse entre las olas, hace más luminoso el horizonte y más sublime la majestad del cielo.

La poderosa nave muévase al suave y acompasado impulso del mar. ¡El mar! Parecé de oro por el lado del porvenir; de plata parecen sus espumas. Entretanto, cúbrese de sombra la atormentada costa que se pierde y que para siempre se abandona.

¡Qué bella travesía! ¡Qué avezado piloto! ¿Le veis? Allí está: con segura mano lleva asida la barra. ¿Qué importa que navegue por aguas desconocidas? Probada tiene su pericia en cien travesías diferentes, porque no existen mares en el globo que no haya cruzado, sirviendo bajo los primeros pabellones conocidos.

Con la vista directamente fija en la redonda proa del bajel (1) inspira á todos ilimitada confianza. Sus pesados hombros parecen señal de fuerza; mudables vientos han arrugado su curtida piel; gruesos temporales han blanqueado sus cabellos é impuesto en su semblante un gesto que sería grotesco, si no pareciese amenazador y terrible.

Todos en él descansan; el mismo capitán le confía la direccion suprema. ¡Bravo capitán tambien y gran piloto! El concibió el temerario viaje, él construyó la nave, él hizo el flete, él allegó recursos, él matriculó la gente, él se lanzó á la mar.

Ya se pierde la costa allá lo lejos. ¡Adios para siempre, tierra maldicienda, donde á nadie fué dable gozar un solo instante de reposo! De tu seno brotan los rencores como brota la lava de los volcanes encendidos: cuando apareces más tranquila, preparas en tus recónditas entrañas cataclismos sin fin, agitaciones tormentosas, implacables luchas; el aire que produces envenena; tus frutos son, como la hiel, amargos; las mieses de tus campos engendran odios, perfidias, guerras, desolacion y muerte. ¡Adios para siempre!

Los marineros cantan, y la noche llega acompañada de rutilantes constelaciones. La soñolienta mar se ofrece más tranquila cuanto más se aleja la nave de la costa; parece que con su pereza invita á todos al descanso. Descansemos, pues, de pasadas é incansables fatigas. ¿Qué peligro nos amenaza ya? El piloto velará por todos; el piloto no duerme: nadie conseguirá hacerle ni por un instante abandonar la barra: aferrado á ella como el crustáceo á la granítica roca, necesario sería despedazarle para arrancar sus manos del madero...

Mas ¿qué ha ocurrido? ¿Qué rumores se escuchan?

El día no ha despuntado aún, mas ya las lividas claridades del alba permiten distinguir algo del extraño, del incomprendible espectáculo.

Sobre la cubierta de la nave aparecen en confusion revuelta grupos de formas diversas é indecisas, que se retuercen y procuran, aunque en vano, desasirse de algo que los sujeta á los palos, tablones y cordajes. Apénas gritan: amordazados sus labios, oprimidas sus gargantas, escuchase tan sólo sordos gemidos, lamentos apa-

gados, imprecaciones ahogadas. ¿Qué ha ocurrido?

A popa, dibujándose en negro, sobre el fondo del cielo, la espesa silueta del piloto, adviértese corto número de marineros agrupados en torno suyo. Algunos indican con la mano un punto determinado del horizonte; otros, cruzados de brazos, dirigen impasible y feroz mirada sobre los que yacen amarrados en el puente. ¿Qué ha ocurrido?

Agitase ya la nave en bruscos descompasados movimientos, y la brisa, más fresca por instantes, comienza á silbar entre las jarcias. ¿Qué ha ocurrido?

¿Qué ha ocurrido? Mientras todos dormian descuidados, el piloto, con algunos de los suyos, sorprendió, maniató y amordazó á la tripulacion y al pasaje. Despues... presa sin duda de repentina y fatal locura, lanzó una espantosa carcajada que fué á perderse en la inmensidad del espacio; despojó al capitán de sus peculiares insignias, apabulló su sombrero destrozando entre sus crispadas manos la immaculada pluma, prendió sobre las mangas de su tosco capote los tres entorchados de almirante, y arrojándose furioso sobre la barra, hizo virar de bordo á la obediente nave.

¡Ya no cantan los marineros! El huracan se acerca, mientras la nave corre con rapidez creciente. Nubes sombrías, precursoras del viento, avanzan y se cruzan, ocultando uno tras otro los azules jirones del cielo. Como él, vélese tambien la esperanza en los corazones de los valientes apasionados y vendidos.

Y la nave avanza, avanza sin cesar. Todos clavan ansiosa la mirada del lado hacia donde el infernal piloto los dirige; del lado de la aborrecida costa que poco ántes se abandonó, del lado del peligro, del lado del naufragio.

¡Maldito, sí, maldito mil veces el piloto! ¿Se estrellará la nave? ¿Quién sabe! Ya aparecen dibujando sus colosales formas rocas desnudas, sobre las cuales arrojense las olas para cobrar sin duda una jurisdiccion usurpada.

¡Allí está el amenazador escollo, el terrible cabo de las Tormentas! ¡Y la nave sigue con rapidez que empieza á ser vertiginosa!

Reunion de la prensa

Anoche, por invitacion de nuestro particular y distinguido amigo D. Pedro Pagan, director y propietario de la Correspondencia Ilustrada, se reunieron en la redaccion de este nuestro estimado colega todos ó casi todos los directores y redactores de los periódicos que se publican en Madrid.

El objeto de la reunion era dar á conocer á la prensa los procedimientos que ha seguido y la conducta que ha observado una autoridad judicial con los señores Pagan, director, y Bordona, redactor de la Correspondencia Ilustrada, con motivo de un suelto que publicó este periódico acerca de los rigores empleados para sofocar y corregir los últimos desórdenes del Saladero.

Aquella conducta y aquellos procedimientos del Sr. Longué, juez del distrito del Hospicio, que es la autoridad de quien se trata, se analizó y discutió ampliamente en la reunion mencionada, decidiéndose la publicacion de los siguientes acuerdos:

1.º La prensa periódica de Madrid, conocedora de los procedimientos empleados por el señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio con D. Pedro Pagan, director de la Correspondencia Ilustrada, en el acto de inquirir acerca de la comision de un supuesto delito, censura enérgicamente esos procedimientos, como opuestos al espíritu y letra de nuestra legislación procesal y atentatorios á los derechos, á la consideracion y á los respetos debidos á todo ciudadano.

2.º La prensa periódica de Madrid mantiene el derecho que le conceden las leyes de examinar, discutir y censurar, en su caso, todos los actos y medidas de índole gubernativa y judicial que un tribunal ó autoridad de cualquier especie dicte.

La prensa no reconoce otros límites á este derecho que los taxativamente expresados en las leyes, que garantizan la inviolabilidad de la cosa juzgada y el secreto del sumario.

Hechos y dichos

La Integridad, en su aficcion á desenterrar abusos de todos tiempos y en todos los países, desentierra el siguiente párrafo de un discurso del Sr. Olózaga sobre elecciones:

«Todavía se tuvo otro dato, otro dato muy singular y muy significativo. Sabemos, se dijo, que se han repartido, y están dispuestas á repartirse, entre los electores papeletas para la votacion de la Mesa que, por el papel en que están escritas, habia

una sospecha muy vehemente del objeto con que se habia buscado un papel tan poco apropiado para este objeto, como útil para otros muchos: es un papel de calcar, tan delgado como grasiento, que permite que se puedan poner seis, ocho y diez papeletas sin que abulten más de lo que abulta una de papel ordinario. Voy á poner sobre la mesa, con permiso del señor presidente, este papel, porque con dificultad podrá decirse que para un uso semejante se haya empleado un papel de esta especie.»

Cuando ocurria esto era subsecretario de Gobernacion el Sr. Cánovas del Castillo.

A fuerza de tirar tantas piedras, La Integridad ha acabado por descalabrar á su patrono.

Leemos en El Conservador: «La GACETA UNIVERSAL confiesa que hay distintos matices en el partido fusionista, pero que al Directorio toca dirimir las diferencias que quebrantan la disciplina.»

Esta es una afirmacion que podría dar mucho juego á los ministeriales. No le faltaba para eso á El Conservador más que haber dicho la verdad, porque á nosotros no se nos ha ocurrido nunca lo que el colega nos atribuye.

El Clamor, de Castellon, llama seriamente la atencion del gobernador civil de dicha provincia acerca de una irregularidad que, en materia de pósitos, viene cometiendo aquella diputacion provincial. ¿Queda alguna provincia sin irregularidades en España? Mejor dicho, ¿están ya seguros los fondos públicos en alguna parte de la Peninsula?

Atrocidad que se le ocurre á El Tiempo:

«Izad vuestro pabellon; navegantes de los mares políticos, al encontrarnos en el camino, tenéis el deber de decir quiénes sois.»

Si no lo haceis, cualquiera tendrá derecho á consideraros sospechosos ó piratas.»

Estos piratas somos nosotros, los liberales-dinásticos. Creemos que está más propio el calificativo para aquellos que asaltan el buque de la Administracion para llevarse los fondos públicos.

Y esos son todos conservadores. Un colega de anoche dice que el artículo que anteaer publicó El Tiempo contra los liberales-dinásticos ha sido un petardo.

Es lo que dan los conservadores. Lo mismo cuando escriben que cuando hacen.

Leemos en El Globo:

«Se habla de una hoja anónima, impresa, llegada de Paris y de la cual se supone han recibido en Madrid ejemplares ciertos altos funcionarios. En ella se traen á la memoria sucesos ya muy antiguos y apreciaciones hechas en diversas épocas, en los cuales se supone ha tomado parte más ó menos directamente un español residente hoy en la capital de Francia, cuyos servicios utiliza frecuentemente el Sr. Cánovas, sin que aquél los preste en concepto de funcionario público, apesar de lo cual se le remunerar con fondos del Erario.»

Esto dicen que dice la indicada hoja. Nosotros no la hemos visto ni sabemos á quién se alude. ¿Conque hay un individuo cuyos servicios utiliza el Sr. Cánovas y se le remunera con fondos del Estado? Menuda irregularidad apunta por este lado.

Cuba

Los diarios de esta isla correspondientes al 15 de Octubre, que acabamos de recibir, traen las siguientes noticias:

«Sigúense estudiando los medios más conducentes para hermanar las reformas con las necesidades del país, y ya se ha remitido al ministerio el proyecto de un nuevo arancel de aduanas, formado por la comision nombrada al efecto, el cual va acompañado de un luminoso informe del gobernador general.»

El Alerta, de Pinar del Rio, del 10 da cuenta de una fuerte tempestad que ha causado grandes pérdidas en aquel término, y que retrasaron la cosecha del tabaco en este año.

Noticiosa la Junta general del comercio de esta plaza de que en Alemania y Bélgica se falsifican las mejores y más acreditadas marcas de tabaco de la Habana, con notable perjuicio para nuestros fabricantes y para este país, por el descrédito que naturalmente ha de ocasionarle tal mixtificacion, acordó en sesion celebrada ayer por su directiva dar los pasos convenientes para perseguir y evitar el fraude.

Al efecto, se dirigirá á los marquisas de esta capital por conducto del síndico del gremio, indicándoles las medidas que deben adoptar, y ofreciéndoles sus desinteresados servicios para la defensa de aquellos importantes intereses.

En la propia sesion se acordó representar al Gobierno, pidiendo la abolicion del derecho diferencial de bandera, nombrándose la comision que ha de redactar el correspondiente informe.

Por el director general de Hacienda se ha dispuesto que se practique por las oficinas competentes la liquidacion de los cobros realizados durante el presente ejercicio por cuenta de atrasos, á fin de ir satisfaciendo á los interesados el resto que aún se les adeuda del empréstito llamado de Balmaseda y los pagos correspondientes á bienes embargados, con arreglo á lo prescrito en los incisos segundo y tercero del art. 16 de la ley de presupuestos, que destina dichos productos á las mencionadas obligaciones.

El municipio de la Habana ha acordado hacer una emision de cinco millones de duros en bonos para extinguir la deuda municipal, adouinar las calles y terminar las obras del canal de Vento.

La Gaceta publica un estado de las cantidades recaudadas en todas las administraciones y colecturías de aduanas durante el mes de Agosto último, y su comparacion con igual periodo del año anterior. Segun ese documento, la recaudacion total asciende á 1.427.307 pesos 36 centavos, contra 1.426.332 pesos 94 centavos, en Agosto de 1879, resultando, por tanto, una diferencia de 974 pesos 42 centavos á favor de Agosto último.

En la importacion resulta una baja de 140.023 pesos fuertes 96 centavos, en Agosto de este año, y á favor del mismo una diferencia de 31.558 pesos fuertes 56 centavos en la exportacion, ascendiendo á 111.011 pesos fuertes 54 centavos lo recaudado en dicho mes por el 25 por 100 extraordinario, concepto que no figura en Agosto de 1879.

El 15 por 100 dejado de cobrar por derecho de exportacion asciende á 31.126 pesos fuertes 40 centavos.

En el total de recaudacion figuran las principales aduanas del modo siguiente:

Table with 2 columns: Location and Pesos fuertes. Includes Habana (1,009,752.35), Matanzas (112,135.28), Cienfuegos (86,602.50), Cuba (83,448.43), Cárdenas (55,600.14), Sagua (31,555).

La aduana que ménos recaudó (409 pesos fuertes 69 centavos) es la de Zaza.

La de la Habana, como se ve, ha recaudado el 70.74 por 100 del total.

Dice La Alborada, de Consolacion del Sur, del día 3:

«Este partido acaba de ser teatro de un crimen horrendo: un asiático, vecino de Pilotos, muy trabajador y honrado, fué estrangulado despues de haber sido horriblemente maltratado y herido por cinco compañeros suyos, entre ellos un hermano de la victima, con ánimo de robarle, y aprovechándose del instante en que él infeliz dormía.»

El cadáver fué conducido á esta villa en su correspondiente ataúd para ser enterrado, trayendo sus conductores los documentos necesarios para el efecto; pero avisaron al señor celador del Gobierno, y este funcionario descubrió el hecho, estando hoy presos en la cárcel del Pinar del Rio, y á disposicion del señor alcalde mayor, once individuos, cinco asiáticos, perpetradores del crimen, y seis por ocultadores.

El mercado de azúcares bastante animado, debido á noticias favorables recibidas últimamente de los mercados extranjeros.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de la segunda brigada de la sexta division del ejército del Norte al brigadier D. Felipe Dolza y Vilademunt.

Gobernacion.—Real órden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Rosendo contra una providencia del gobernador de Oviedo referente al ensanche de un camino vecinal.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que al catedrático numerario de la facultad de medicina de Valencia, D. José Maria Machí y Bargaute, se le incluya en el escalafon de los de su clase; anunciando por traslacion una de las clases de historia universal, vacante en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Zaragoza, y por concurso la cátedra de disciplina general de la Iglesia y particular de España, vacante en la universidad de Granada.

Lo de Requena

Respecto de la salvajada ocurrida en Requena hace pocos dias, leemos en un periódico de Valencia:

«Parece que anteaer tuvo noticia el recaudador de consumos, persona acomodada y que goza de excelente reputacion, de que en la madrugada siguiente se trataba de asaltar su casa con el fin de quemar todos los talones y libros pertenecientes al impuesto de consumos, para concertar lo cual se tenían reuniones en aquellos momentos, segun se oclia, en los barrios de la Villa, Peñas y Ollerías. Inmediatamente se personó el recaudador en casa del alcalde D. Juan Carretero, que á la sazón se encontraba enfermo, y puso en su conocimiento lo que sabia; el referido alcalde delegó su autoridad en el tercer teniente por estar ausente el segundo, entendiéndole de lo que ocurría. No sé qué disposiciones tomaria esta autoridad, pero lo cierto es que al amanecer se presentó un grupo frente á la puerta de la casa del señor condé de Plegamans, disparando un tiro, cuya bala fué á dar en una de las paredes del edificio; como si esto hubiera sido una señal, empezaron á reunirse grupos, los que se dirigieron á la casa del recaudador, el cual salió al balcon á ver qué querian, contestándole que abriese la puerta, á lo que se negó dicho señor, y entonces empezaron á hachazos en la puerta, lo que medio destrozaron, presentándose en este momento el primer alcalde, Sr. Carretero, que abandonó el hecho en cuanto tuvo noticias de los sucesos. Franqueada la puerta á la autoridad, invadieron la casa los revoltosos, algunos de los cuales empezaron á maltratar al recaudador y á su señora hasta arrojarles en tierra, desconociendo por completo la autoridad del señor alcalde.»

Salvados como Dios quiso por el momento el recaudador y su infeliz señora, fueron llevados, entre medio de las turbas, á la casa consistorial, en donde el motin tomó verdaderas proporciones, pues se hizo un auto de fe con los talones y libros que sacaron de casa del recaudador y los que habia en la casa-ayuntamiento, añadiendo otros varios documentos que se sacaron de las oficinas y archivo municipal, los que fueron quemados todos en medio de la plaza entre la bulla y algeza de las turbas. En estos momentos de desórden desaparecieron tambien 15 carabinas que habia en el ayuntamiento para el servicio de los dependientes, las que no sé si se sabe dónde han ido á parar. En este interin, algunas personas, aprovechando estos momentos, hicieron desaparecer al recaudador y á su señora, los que, saltando varias tapias y paredes, fueron á refugiarse en una cuadra.»

Como se ve por la anterior reseña, las autoridades tenían noticia del hecho y poco hicieron para prevenirlo, cuando tomó tales proporciones. Lo que nos sorprende ahora es que un periódico ministerial calificó de insignificante el suceso cuando se tuvo de él la primera noticia.

Exterior

Paris 4 (doce 30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 19.81. 3 por 100 exterior español, 20.78.

Viena 4. La prensa oficiosa alemana desmiente la noticia sobre la dimision del príncipe de Bismarck.

Se ha recibido oficialmente la noticia de la muerte de la princesa Olga, hija de los reyes de Grecia.

Paris 4. Los religiosos han continuado hoy ofreciendo una resistencia pasiva en todas partes.

En muchos puntos ha sido necesario derribar las puertas, habiéndose visto obligada la policia á valerse de los zapadores del ejército para franquearlas.

Roma 4. Habiendo cesado la fiebre amarilla en el imperio del Brasil, se han levantado las cuarentenas á que estaban sujetos los buques de aquella procedencia.

Milan 4. Se ha verificado el meeting en favor del sufragio universal, habiendo sido presidido por Menotti Garibaldi.

Paris 4. Hoy se ha reunido el tribunal de conflictos.

Se ha suscitado un incidente por haberse presentado una instancia recusando al Sr. Cazot, ministro de Justicia, del cargo de presidente de dicho tribunal. Esta instancia ha sido desechada por éste.

Paris 4. En los departamentos ha continuado hoy la expulsion de los frailes.

No se ha tomado aún medida alguna contra los conventos de Paris.

Paris 4. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 85.55.—5 por 100 id., 119.05 0/0.—Exterior español, 20.5/8.—Interior, 20 0/0.—Deuda amortizable exterior, 41 1/2.—Obligaciones de Cuba, 462.00.—Consolidados ingleses, 100 1/8.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 19.78.—Exterior, 20 15/16.—Amortizable interior, 00.—Exterior, 41 11/16.—Obligaciones de Cuba, 462.50.

Ragusa 5. Dervisch-baja, comisario extraordinario de la Puerta para resolver la cuestion de Dulcino, ha llegado con tres batallones á Madna, donde se avistó con tres jefes de la Liga albanesa, á los cuales rogó que se sometieran inmediatamente á la voluntad del sultan.

Los albaneses contestaron negándose á la cesion de la plaza, diciendo que los montenegrinos eran enemigos encarnizados de Turquía, y que, por lo tanto, no podian comprender que esta potencia les obligase á ceder dicha ciudad.

Monaco 5. Ayer se desencadenó en esta ciudad un espantoso huracan, el cual causó grandes desgracias materiales.

Cuatro buques que se hallaban anclados en el puerto fueron á parar sobre las rocas, yéndose á pique.

No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

Dublin 5. Ayer se celebró un gran meeting con asistencia del agitador Parnell, quien pronunció un violento discurso contra la administracion inglesa, diciendo que él no temia la causa criminal que se va á seguir contra los jefes de la Liga agraria, y que, por el contrario, deseaba que empezara cuanto ántes el proceso.

Paris 5. Esta mañana ha comenzado en Paris la aplicacion de los decretos contra los dominicanos, franciscanos y otras congregaciones.

En todas partes los religiosos han opuesto resistencia pasiva.

(1) Lo de «la vista directamente fija» es una licencia poética del autor: perdónesele en gracia á las exigencias de la forma.—(N. del A.)

La policía se ha visto obligada á pedir el auxilio de los bomberos para derribar las puertas.

Vivas protestas. Dentro de los conventos se hallaban muchos personajes legitimistas, de los cuales han sido presos algunos.

Entre las personas que se hallaban en el convento de dominicanos del barrio de Saint-Honoré figuraba el duque de Bro-Saint-Honoré presidente del Consejo de ministros en tiempo del general Mac-Mahon.

En este momento hay todavía algunos grupos delante de los conventos cerrados. La policía los está dispersando, restableciendo la circulación.

El actual obispo de Amiens

M. Guilbert es uno de los pocos prelados que tratan de conciliar los principios de la Iglesia católica con los derechos de la sociedad moderna.

En el comienzo de su trabajo denuncia á la prensa ultramontana como culpable de haber contribuido con sus provocaciones á atizar la guerra.

Hé ahí un lenguaje claro: fácil sería señalar por sus títulos los periódicos temerarios que han comprometido y siguen hoy comprometiendo los intereses religiosos bajo el pretexto de defenderlos.

clamo, y sobre todo en la de diputados, han considerado á la Iglesia y al clero como á su enemigo!

Tienen la culpa de esto, según el obispo de Amiens, lo mismo las imprudencias de la extrema derecha clerical, que las agresiones del libre pensamiento, y la pretensión de M. Guilbert consiste en demostrar que este antagonismo no tiene razón de ser, y que la Iglesia puede y debe aceptar todas las formas de gobierno, lo mismo la republicana que la monárquica.

Ecos de Madrid

En la calle del Amparo, núm. 103, perteneciente al distrito de la Inclusa, han sido sorprendidas, á las diez de la mañana del día de ayer, por los agentes de vigilancia autorizados por orden superior, dos mujeres que al parecer son monederas falsas, ocupando algunas piezas de plata ilegal y además un taleguito que contenía unas 600 monedas del mismo metal de una y de dos pesetas, que arrojaron las criminales por el balcón de la habitación donde fueron detenidas.

Ayer empezaron á introducirse en Madrid las carnes muertas. Para evitar disgustos y dilaciones, y en bien de la higiene pública, dichas carnes se someterán á un doble reconocimiento: el primero en el fieltro donde hagan su entrada, y el segundo en la plazuela de los Mostenses.

La comisión que entiende en la instalación de un mercado de caldos y granos, aprobó ayer ese pensamiento, que pronto quedará realizado, según dice un colega.

La Academia Española se ha ocupado en sus últimas sesiones de proponer una medida que evite los ataques á la gramática y á la ortografía en los rótulos de las tiendas y anuncios públicos.

Segun nuestras noticias, en la sesión del Ayuntamiento que tendrá lugar el lunes próximo se tratará del empréstito de los trece millones y de algunos otros asuntos de bastante importancia, por lo que se nos figura que dicha sesión será borrascosa.

Se ha dicho que es posible que á principios del año próximo se haga una convocatoria de oposiciones para jueces de primera instancia.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la Ilustración Militar, que contiene artículos de los Sres. Cotarelo, Ordax, Muñoz, Zancada, Vidart, Moncada, Hernandez y otros conocidos escritores militares. También contiene una poesía

del general Ros de Olano, y una carta de Zorrilla sobre las guerras de América.

Han llegado á Madrid comisiones de la diputación provincial de Toledo, del Ayuntamiento y de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de gestionar cerca del Gobierno que no se lleve á cabo la resolución de trasladar la "Escuela de tiro de aquella ciudad.

Anteayer estuvieron en el ministerio de la Guerra, acompañados de los senadores y diputados de aquella provincia, conferenciando con el general Echavarría, al cual le dijeron que estaban dispuestos á introducir las mejoras que fuesen necesarias con tal de que no se trasladen á otra capital los diferentes centros que dependen de Guerra y que están instalados en aquella ciudad.

El señor ministro de la Guerra ofreció estudiar este asunto y resolverlo pronto, haciendo cuanto pueda en favor de los intereses de los toledanos.

Lotería nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 5 de Noviembre de 1880

Table with 4 columns: Números, Pesetas, Números, Pesetas. Rows include 4905, 17083, 17738, 254, 17623, 11803, 10592, 1409.

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 7,000 pesetas.

Los idem id. del segundo premio lo están con 3,750 pesetas.

El siguiente sorteo se celebrará el día 16 de Noviembre y constará de 18,000 billetes al precio de 6 pesetas el décimo.

Segunda edición

Mientras se tiene noticia de haberse constituido todas las diputaciones de España, no se sabe en los centros oficiales que lo haya verificado la de Pamplona.

Hoy se han celebrado en la iglesia de las Salesas las honras fúnebres por el descanso del general O'Donnell.

Presidia el acto el señor duque de Tetuan é individuos de su familia, y han asistido los Sres. Jovellar, Sanchez Bragua, Martinez Campos, Goyeneche, Calderon Collantes, Bravo (D. Emilio), Bagallal, Lasala, marqués de la Vega de Armijo, Sagasta, Alonso Martinez, Maluquer, Fabié, Navarro Rodrigo, Merelles y muchos otros que no recordamos.

Se ha hablado mucho esta mañana de que el señor presidente del Consejo de ministros no haya asistido á las honras fúnebres celebradas en las Salesas por el eterno descanso del señor duque de Tetuan.

El ministerio de la Gobernación está en cuadro.

Fuera el ministro, enfermo el subsecretario, fuera los directores generales de Establecimientos penales y de Comunicaciones, enfermo el jefe de orden público, y no sabemos si algun otro. Aquello da lástima.

Hoy ha seguido recibiendo telegramas el señor ministro de Ultramar del señor general Primo de Rivera. Las relaciones entre ambos señores parece están algo tirantes, hasta el extremo de creerse por algunos que esta tirantez pudiera ser causa del regreso á España del referido general.

El señor marqués de la Vega de Armijo, que ha regresado hoy de Córdoba, ha sido afectuosamente saludado por sus amigos después del acto fúnebre de las Salesas, y los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y general Martinez Campos le han dado el parabien por su discurso de Córdoba.

Esta mañana ha estado el juez del distrito del Hospicio, Sr. Longué, en la presidencia del Consejo de ministros.

Momentos después entraba en la Presidencia el señor fiscal de imprenta.

No ha dejado de causar extrañeza que las honras del general O'Donnell no hayan sido presididas por el Gobierno, como se ha hecho en años anteriores, debiendo ser esto á que no haya estado el presidente del Consejo de ministros.

También se ha echado de menos á los generales Echagüe y Ceballos, que prestan sus servicios en Palacio, y al señor duque de Sexto, que otros años ha asistido en representación de la Real Casa.

Tenemos noticia de que hoy se ha comunicado á nuestro amigo el director de la Correspondencia Ilustrada que si en el término de veinticuatro horas no presentaba los autos del recurso de casación por la denuncia en que fué condenado dicho diario, quedaría sujeto nuestro querido compañero á un proceso criminal.

Telegramas de la tarde

Paris 5. Tan pronto como se abra el Senado, las derechas provocarán un gran debate sobre la aplicación de los decretos de Marzo.

Al efecto, se han puesto de acuerdo los diferentes grupos que componen aquel lado de la Cámara, habiendo coleccionado todos los actos de violencia que se han cometido, las protestas y reseñas de los desórdenes ocurridos con motivo de la expulsión de los frailes.

Londres 5. La situación de Irlanda en el mismo estado. Mucha efervescencia, particularmente en el condado de Cork.

Los periódicos dan cuenta hoy del discurso pronunciado en Dublin por Parnell, en el cual, este célebre agitador se mostró muy arrogante, despreciando las persecuciones de la justicia por sus trabajos en favor de los pobres irlandeses.

Paris 5. Los periódicos refieren un incidente ocurrido en Angers, donde varios magistrados que asistían en cuerpo á la misa del Espíritu Santo se retiraron de la iglesia porque estaba colgada con tapices salpicados de flores de lis.

Pasan de veinte las personas que están presas en Nantes á causa de las ocurrencias de anteayer, al procederse á la expulsión de los frailes.

Los grupos de las inmediaciones de los conventos de Paris han sido disueltos por los agentes de la autoridad.

Los periódicos de Burdeos hacen grandes elogios de la conducta del capitán del vapor inglés Mardy Mr. Tregasthen, que á costa de grandes peligros salvó, el 29 de Octubre, á siete tripulantes de la corbeta española Nueva Pastora, de la matrícula de Ribadeo, que se perdió yendo desde Biberio á Swansea.

Los otros tres tripulantes de la Pastora perecieron ahogados.

Bolsa

DEL DIA 5 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con interes 2%, Bonos del Tesoro, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

82 EL HOTEL DE NIORRES tra bien á las claras que se trata de complicarme también en asuntos políticos y...

83 EL HOTEL DE NIORRES —Os equivocáis. —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella?

84 EL HOTEL DE NIORRES —¿Por qué? —Porque el tutor de la niña del marqués es el señor de Adore, hermano del marqués, y exigió que Mad. de Horgigny depositara la niña en Saint-Nazaire, y sin su permiso nadie puede sacarla de allí.

85 EL HOTEL DE NIORRES —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella? —Os equivocáis. —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella?

86 EL HOTEL DE NIORRES —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella? —Os equivocáis. —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella?

87 EL HOTEL DE NIORRES —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella? —Os equivocáis. —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella?

88 EL HOTEL DE NIORRES —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella? —Os equivocáis. —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella?

89 EL HOTEL DE NIORRES —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella? —Os equivocáis. —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella?

90 EL HOTEL DE NIORRES —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella? —Os equivocáis. —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella?

91 EL HOTEL DE NIORRES —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella? —Os equivocáis. —¿Crisis que sea tan imbeciles que nos dejen llegar hasta ella?

